



Indignación entre las tiendas con el contrato de proveedor de la Usal

Los comerciantes denuncian amenazas y falta de información de la Universidad

OMAR CASTRO
SALAMANCA

Indignación y rechazo. Éste fue el sentimiento general con el que ayer salieron los comerciantes de las tiendas de recuerdos del casco histórico de la ciudad de la reunión que mantuvieron con el director de la Fundación General de la Usal, Alejandro Esteller, y el gerente de Mercatus, la tienda oficial de la Usal, Emilio Beites.

Un encuentro que se celebró en la sede de Confacs y en el que las tiendas censuraron y reprocharon la propuesta y la actitud de la institución académica.

Según denunciaron a este periódico varios comerciantes, los representantes de la Universidad presentaron un contrato para que fuera firmado ayer mismo por las tiendas y por el que la institución académica se convertirá en el proveedor único de los productos oficiales de Mercatus.

Sin embargo, según denunciaban las fuentes consultadas, no se informó en ningún momento del precio de compra de esos productos, del precio de venta al que se podrán poner en las tiendas al alcance del público y, ni siquiera, de qué productos se tratará.

Ante esta situación, ninguno de los comerciantes participantes en la reunión quiso firmar el documento. Visto el rechazo, los representantes de la Universidad salmantina anunciaron su intención de visitar uno por uno a los comerciantes; además, se les ha



Prendas con el logo de la Universidad en tiendas de recuerdos.

ALMEIDA

dado un plazo de quince días para que evalúen la propuesta y contesten. Tras este periodo, la institución académica anunció ("amenazó", según el sentir de los vendedores) que "se reserva el derecho de ejercer las acciones legales oportunas".

Una propuesta descabellada

Más allá de las formas de plantear la firma de un contrato sin ofrecer la información relacionada con él, los propietarios de las tiendas de recuerdos del centro consideran muy negativa la propuesta general de la Universidad, tal y como ya recogía semanas atrás

este mismo periódico en boca de varios de los empresarios.

Desde este colectivo se denuncia que el proyecto de la Usal vulnera la libertad de comercio y supondrá la instauración de un monopolio controlado por la institución académica.

Y es que desde las tiendas no se entiende que la institución académica quiera convertirse en proveedor único y exclusivo de los productos vinculados con ella (facilitando sus productos oficiales y prohibiendo la venta de otros elementos que lleven el lema o el escudo de la entidad) y, además, que fije tanto los precios de com-

LA POLÉMICA

■ FIRMA DE CONTRATO

Los comerciantes denuncian que ayer mismo se les instó a firmar el contrato, sin recibir información ninguna de precios ni productos.

■ AMENAZAS

Las tiendas se consideran amenazadas por la Usal con el anuncio de posibles acciones legales en un plazo de 15 días.

■ MONOPOLIO

El establecimiento de la Usal como proveedor único y exclusivo de los productos vinculados a ella constituye un monopolio a ojos de los comerciantes.

■ LIBERTAD DE EMPRESA

El hecho de que pretenda marcar precios fijos de compra y venta de los productos ataca a la libertad de comercio, denuncian los empresarios.

pra del producto como de venta al público. Así, denuncian, se elimina cualquier posibilidad de competencia entre las tiendas.

Consecuencias dramáticas

De salir adelante esta propuesta, tendrá "consecuencias muy negativas" para el sector. Y no solo para las tiendas, sino también para los proveedores actuales de éstas. "Están en juego muchos puestos de trabajo", denuncian.

Ahora, con el rechazo escenificado ayer, los empresarios mantendrán reuniones y buscarán asesoramiento legal antes de dar un nuevo paso. ■